



Esta obra possui uma Licença

Submissão: 30/11/2022 | Aprovação: 01/04/2023

[Creative Commons Atribuição-Não Comercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)

<https://periodicos.ufpa.br/index.php/revistamargens/article/view/11430>

<http://dx.doi.org/10.18542/rmi.v17i28.11430>

Margens: Revista Interdisciplinar | e-ISSN:1982-5374 | V. 17 | N. 28 | Jan-Jun, 2023, pp. 165-185



## EN LA PLAZA Y EN LA CÁRCEL: CÓMO LAS MATERNIDADES SE MANIFESTARON EN LAS EXPERIENCIAS DE LAS MUJERES EN EL MARCO DE LA RESISTENCIA POLÍTICA EN LOS 60'

*AT THE SQUARE AND IN PRISON: HOW MATERNITIES WERE MANIFESTED IN THE EXPERIENCES OF WOMEN IN THE FRAMEWORK OF POLITICAL RESISTANCE IN THE 1960s*

Gabriela Veras IGLESIAS 

Universidad de la República (UDELAR - Uruguay)<sup>1</sup>

**Resumen:** El texto aborda las diferentes formas en que las mujeres encarnaron sus maternidades durante la dictadura cívico-militar en Argentina y Uruguay. Nos preguntamos cómo estas mujeres atravesaron sus maternidades, resistiendo en las calles y en las cárceles, entre distintas generaciones de madres e hijas. Para trabajar el tema discutimos brevemente el caso argentino de las Madres y Abuelas de la Plaza de Mayo, donde podemos visualizar cómo el binomio madre-hija operó desde la potencia y creación de un accionar político que ha marcado la construcción de la memoria social y por los reclamos por justicia y no impunidad. Por otro lado, abordamos la realidad de las ex presas políticas en Uruguay poniendo énfasis sobre cómo transitaron sus maternidades y cómo se tejió la trama entre mujeres. El texto se enmarca en los estudios de mi tesis de maestría en la cual investigo a las maternidades feministas.

**Palabras-clave:** Maternidades, feminismos, política femenina.

**Abstract:** *The text addresses the different ways in which women embodied their maternity wards during the civic-military dictatorship in Argentina and Uruguay. We wonder how these women got through their maternity wards, resisting on the streets and in prisons, between different generations of mothers and daughters. To work on the subject, we briefly discuss the Argentinian case of the Mothers and Grandmothers of Plaza de Mayo, where we can visualize how the mother-child binomial operated from the power and creation of a political action that has marked the construction of social memory and for the demands for justice and not impunity. On the other hand, we address the reality of former political prisoners in Uruguay, emphasizing how they went through their maternity wards and how the plot was woven between women imprisoned. The text is part of the studies of my master's thesis in which I investigate feminist maternity wards.*

**Keywords:** Maternity wards, feminisms, female politics.

<sup>1</sup> Licenciada en Ciencias Sociales, USP-Brasil. Maestranda en Ciencias Humanas por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Profesora en Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio, Universidad de la República de Uruguay. Montevideo, Uruguay. E-mail: [gv.iglesias@gmail.com](mailto:gv.iglesias@gmail.com)

## INTRODUCCIÓN

El texto aborda las diferentes formas en que las mujeres encarnaron sus maternidades durante la dictadura cívico-militar en el cono sur, especialmente en Argentina y Uruguay. Nos preguntamos cómo atravesaron sus maternidades, resistiendo en las calles y en las cárceles, entre distintas generaciones de madres e hijas. Para trabajar el tema discutimos brevemente el caso argentino de las Madres y Abuelas de la Plaza de Mayo, donde podemos visualizar cómo el binomio madre-hija<sup>2</sup> operó desde la potencia y creación de un accionar político que ha marcado la construcción de la memoria social y por los reclamos por justicia y no impunidad. Por otro lado abordamos la realidad de las ex presas políticas en Uruguay poniendo énfasis sobre cómo transitaban sus maternidades o no-maternidades y cómo se tejió la trama entre mujeres.

Las condiciones de esas mujeres se diferencian por su carácter generacional y el lugar desde donde se paran: mientras las madres resisten afuera, en la plaza, las hijas resisten adentro, encerradas. Sin embargo, es la práctica del Terrorismo de Estado que las llevan a esos lugares de lucha, un trazo que las unen y marca la imagen de la historia de ese periodo.

La idea fue establecer un diálogo con mi investigación de maestría, que tiene como tema las maternidades feministas. Las herramientas teóricas que nos brinda el debate abierto por los feminismos sobre las maternidades, nos permiten mirar estas experiencias desde distintas claves. Buscamos resaltar la potencia de la politicidad femenina, aunque no hayan nombrado desde estos lugares en su momento.

Para estructurar el texto en un primer apartado trabajamos algunas nociones abiertas por los feminismos sobre las maternidades. Luego aterrizamos en el contexto de los 60' preguntándonos por las concepciones de familia y sexualidad que circulaban entre las mujeres militantes políticas y los puntos de contacto y distanciamientos con los feminismos de su tiempo.

En un segundo apartado abordamos brevemente el caso de las Madres y Abuelas de la Plaza de Mayo de Argentina, seguido por la experiencia de las ex presas políticas que sufrieron el encierro prolongado, fenómeno que ha caracterizado la dictadura cívica-militar de Uruguay. En ambas situaciones nos interesa pensar cómo ha operado la maternidad en clave de potencia, o sea, cómo ese rol ha corroborado al despliegue de acciones políticas y de resistencia.

---

<sup>2</sup> Utilizamos como criterio el genérico femenino y el pronombre neutro X para combatir el sexismo en el lenguaje.

Consideramos que mucho se ha hablado sobre sus mandatos y aspectos de subordinación implícitos en la sociedad patriarcal, los cuales haremos referencia. Pero nos parece relevante mirar la maternidad en clave de experiencia más allá de su aspecto institucionalizado, como forma de aportar nuevos colores que componen esas viejas imágenes (RICH, 1996). Se trata de un ejercicio teórico con la pretensión de acercarse al tema y ensayar reflexiones que puedan ser posteriormente profundizadas.

## CLAVES FEMINISTAS PARA MIRAR LAS MATERNIDADES

Las diferentes corrientes feministas desarrollaron un importante debate acerca del rol simbólico de la madre y de la maternidad como una representación social y cultural de “lo femenino”. A partir de la segunda ola del feminismo<sup>3</sup> marca el momento en que la maternidad pasa a ser núcleo del debate y de la reivindicación. Simone de Beauvoir (2018) es una importante representante de la corriente que “desarticula el modelo de la -buena madre-”, la autora rechaza la equiparación entre mujer y madre y reflexiona acerca de su sujeción al rol de madre por su condición natural: “La mujer es presa de la especie, la naturaleza le impone sus propias leyes. Éste es el conflicto individuo-especie que se batalla en el cuerpo femenino y en el que la mujer aparece como enajenada y esclavizada por su organismo.” (IMAZ, 2010, p. 78). Beauvoir (2018) denuncia a la maternidad forzosa como un destino femenino en el contexto del modelo de la familia burguesa. Cuestiona la igualación entre mujer y madre, dado que no se trata de una esencia femenina sino un conjunto de representaciones simbólicas producidas por la cultura. El mito del instinto maternal refuerza el rol de la madre relacionándolo a una conducta bajo principios inmutables y ahistórico. La mitificación de la maternidad está compuesta por diversos factores vinculados al cuerpo femenino, a la lactancia y en los deberes maternos de la crianza (SALETTI, 2008). Esta perspectiva refuerza el argumento de Beauvoir donde los rasgos biológicos femeninos son utilizados para naturalizar el rol de la mujer como madre adjudicándole un lugar social, en este contexto el mito del amor maternal opera como parte del sistema de la heterosexualidad obligatoria.

Monique Wittig (2006) plantea la diferencia sexual como base que sostiene la heterosexualidad obligatoria, es decir que se naturaliza ese rasgo biológico para definir las conductas culturales entre los seres humanos. Para Wittig (2006) la institución “casamiento” concreta el contrato

<sup>3</sup> La segunda ola del feminismo surge en el contexto de los años sesenta cuando las reivindicaciones feministas pasan a ir más allá del debate de los reclamos por la igualdad civil, algo que marcó el feminismo de la igualdad que protagonizó en la primera mitad del siglo XX y donde el personal pasa a ser político.

por lo cual la mujer pasa a “pertenecer a su marido” y seguir una serie de conductas pertinentes a su posición. Las mujeres que no están vinculadas a un matrimonio igual viven bajo regla social masculinizada, donde están “disponibles” para los varones (CURIEL, 2017). Las feministas radicales plantean la maternidad como alienación de la mujer, interpretan las diferencias biológicas como la raíz de la desigualdad social entre los sexos, lo que sustenta la opresión femenina y la consecuente dominación masculina. Para las feministas radicales el desarrollo científico acerca de la reproducción artificial y los métodos anticonceptivos vendrían a ser parte de la liberación femenina.

Adrienne Rich (1996) da un salto analítico y propone una “transvaloración que considere la maternidad como fuente de un placer, conocimiento y poder específicamente femeninos” (citado por Gamba, 2010: 208), marcando un hito para el debate. Rich señala que es importante diferenciar la institución maternidad y la experiencia de la maternidad: “Me propongo distinguir entre dos significados superpuestos de maternidad: la relación potencial de cualquier mujer con su capacidad de reproducción y con los hijos; y la institución, cuyo objetivo es que este potencial -y todas las mujeres- permanezcan bajo control masculino” (RICH, 1996, p. 47). La autora vincula la institución como una serie de costumbres, tradiciones, convenciones, creencias, actitudes, reglas, leyes, preceptos, y multitud de otras racionales e irracionales normas sobre cómo cuidar y atender a los niños (IMAX, 2010). Reflexiona cómo estas representaciones culturales son centrales para el sostén del patriarcado y refuerzan el sistema de la heterosexualidad obligatoria. Por otro lado, ubica la ‘experiencia de la maternidad’ como una retomada del control de la mujer sobre su propio cuerpo y potencial liberación de los mandatos maternos. La autora propone la retomada del vínculo madre-hija como forma de trabajar el sentimiento de rechazo de las mujeres hacia el embarazo y hacia su propia madre. Ubica el cuerpo femenino como un lugar generador de conocimiento y de poder creador.

El pensamiento patriarcal ha limitado la biología femenina a sus propias y estrechas especificaciones. La visión feminista se ha apartado de la biología femenina por estas razones; pero creo que debemos considerar nuestro físico como un recurso, en lugar de un destino. A fin de vivir una vida humana plena, no solamente exigimos el control de nuestros cuerpos (...), debemos captar la unidad y resonancia de nuestro cuerpo, nuestro vínculo con el orden natural, el fundamento físico de nuestra inteligencia” (RICH, 1996, p. 81)

Pone centralidad en el cuerpo como potencial vía de acceder a conocimientos femeninos a partir de la recuperación de los vínculos entre mujeres y su transmisión de conocimientos. Se trata de reconstruir la genealogía femenina donde rijan nuevos órdenes simbólicos:

Afirmar que nacemos de mujer se convierte en el principio básico de interpretación de las relaciones entre mujeres, puesto que su vinculación ha sido escindida en el orden simbólico del patriarcado; todos nacemos de mujer, y sin embargo la voz de las mujeres no ha sido escuchada. El aporte de esa postura feminista es el uso político de lo silenciado y censurado: la relación con el cuerpo de la madre (SALETI, 2008, p. 179).

Hace una apuesta en recuperar los vínculos entre mujeres como forma de pensar nuevos códigos sociales y prácticas políticas. A partir de los planteos de Rich se abre una nueva vía de interpretación de la maternidad por el movimiento feminista.

### **ALGUNOS PARADIGMAS DE GÉNERO EN LAS MILITANTES DE LOS 60' DESDE EL SUR**

El discurso médico ha operado históricamente para normativizar a los cuerpos femeninos, controlar la natalidad y diagnosticar enfermedades atribuidas a las mujeres. La influencia del pensamiento positivista y neomalthusiano en los países del Cono Sur ha llevado al incentivo de políticas eugenistas que visaba controlar la cantidad de nacimientos sobre todo de las clases populares<sup>4</sup> (SAPRIZA, 2002). La domesticación de los cuerpos femeninos tuvo una clave moralizadora que buscaba consolidar el modelo de familia tradicional cuestionado por algunos discursos feministas de su tiempo.

en el impulso de conquistar el cuerpo femenino como campo de experimentación médica, instauraron el culto a la invalidez femenina, cuya culminación fue la histeria. Más adelante ayudaron a construir el estereotipo de "madre", la única función verdaderamente 'natural' de la mujer (SAPRIZA, 2002, p. 58)

El pensamiento de Beauvoir (2018) que contrapone a este discurso médico cobra poca influencia en su momento entre las mujeres uruguayas en los 60', para contextualizar esa afirmación es interesante mencionar el trabajo de Sapriza (2021) cuando se pregunta por el impacto de su libro "El Segundo Sexo"<sup>5</sup> en las militantes de los 60'. Sapriza (2021) señala que el contexto político latinoamericano marca la mirada de estas mujeres. No se puede hacer un paralelismo inmediato entre la revuelta juvenil de mayo de 68 europeo; el despliegue del movimiento feminista de los 70' en el norte, con los temas que movilizaban a las jóvenes del sur. Acá el impacto de la Revolución cubana

<sup>4</sup> Para profundizar sobre la temática ver tesis Sapriza, Graciela. "Primeros discursos de la eugenesia rioplatense" IN La utopía eugenista. Raza, sexo y género en las políticas de población en Uruguay (1920-1945). Tesis de maestría en Ciencias Humanas opción Estudios Latinoamericanos Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación - UDeLaR, Universidad de la República, Uruguay. 2002.

<sup>5</sup> "El Segundo Sexo" escrito por la filósofa francesa Simone de Beauvoir, publicado en 1949. Marca un hito en el pensamiento de la época y tiene gran difusión a nivel internacional.

y la inminencia del golpe militar estaban sobre la mesa, la lucha estuvo centrada en la posibilidad de la revolución y resistir a la dictadura. Entre las feministas entrevistadas por Sapriza (2021), la mayoría tuvieron contacto posterior con la obra de Beauvoir. Los temas feministas eran considerados secundarios en el ámbito de la militancia política, la lucha estaba centrada en otro lugar:

la condición de mujer no era la preocupación central, no estaba en su horizonte, por el contrario, todas mencionaron el “mito” de la igualdad de la mujer en Uruguay. La reflexión sobre el sexismo experimentado en carne propia se hizo posteriormente. (SAPRIZA, 2021, p. 15).

La clave de igualdad siguió al patrón masculino, los cuerpos de las mujeres militantes pasaron por un proceso de masculinización a la interna de los grupos militantes como forma de ganarse el respeto de sus compañeros varones. La lucha de las mujeres operaba bajo el paraguas del “hombre nuevo”. Sin duda fueron tiempos convulsionados, de grandes transformaciones pero la energía estaba puesta en la entrega y sacrificio por la revolución.

La familia, sus valores y su futuro, «*era un problema que no nos planteábamos*»-recordó una ex integrante del MLN-. Y agregó: Esas discusiones las espantábamos como temas demasiado laterales y secundarios para la importante tarea que teníamos a corto y mediano plazo que era la de realizar la revolución. Tal vez una pauta para comprender esa actitud se encuentre en la reflexión de otra exmilitante comunista: «*La revolución era un acto mágico que iba a resolver todos los problemas*», para qué perder el tiempo en discusiones sobre familia, sexo, roles o aborto. «*Había que tomar el poder y después veríamos*», sostuvo una ex tupamara, resumiendo de alguna manera la mentalidad existente en esos sectores. (PARIS y RUIZ, 1998, p. 278)

La revolución aparece como clave central para pensar el cambio social. El ámbito privado no se vuelve político y subyace a lo público. Ahí vemos un distanciamiento con algunas ideas feministas que circulaban en el norte<sup>6</sup> que buscaban dar vuelta a esa clave cuando plantean la consigna “lo personal es político”. Esta idea propone un desplazamiento del pensamiento político estadocéntrico para politizar otras dimensiones de la vida social que operan desde el ámbito privado.

El partido y los grupos militantes ocupan un espacio de familismo sin necesariamente cuestionar los roles tradicionales de la nuclear. “Abandoné mi vida privada, familiar, por la militancia en el grupo -sostuvo una integrante del FER68-, ahí estaban los amigos, las parejas, arreglábamos el mundo, compartíamos las diversiones y las barricadas” (RUIZ y PARIS, 1998, p. 281). La militancia ocupa un lugar de familia ampliada y eso genera cierto movimiento en las estructuras morales entre

<sup>6</sup> Esta consigna es planteada por la corriente de las feministas radicales, aparece por primera vez en el texto escrito por Carol Hanisch intitulado “Lo personal es Político” de 1969, con las editoras Shulamith Firestone y Anne Koedt. Fue traducido al español por las Feministas Lúcidas, ver In: [http://www.diariofemenino.com.ar/documentos/lo-personal-es-politico\\_final.pdf](http://www.diariofemenino.com.ar/documentos/lo-personal-es-politico_final.pdf)

generaciones, sobre todo respecto a la sexualidad y el rito del casamiento, lo que se expresó de distintas maneras, dada la realidad de cada sector social.

Se trata de una generación bisagra, cuestionan algunos elementos a la vez que reproducen aspectos tradicionales en torno a la heterosexualidad obligatoria y a la monogamia. (SAPRIZA, 2021; RUIZ y PARIS, 1998) -dígase de paso hasta hoy no pudimos superarlos socialmente-. La ambivalencia hace parte de los procesos de cambios culturales, pero claramente hay un ímpetu por lo nuevo. Son legados que conectan generaciones de mujeres desde los feminismos.

Los efectos de la revolución sexual atraviesan a los cuerpos de las jóvenes. La píldora anticonceptiva fue una herramienta relevante que desdibujó la igualdad mujer-madre, ya que habilitó separar la sexualidad de la reproducción. Elemento que posibilitó a estas mujeres cierto poder sobre la elección en torno a la maternidad (SAPRIZA, 2021). “La práctica prematrimonial -que siempre se había ocultado- se asumió cada vez más dejando paulatinamente de lado la culpa y disfrutando de una relación más plena” (RUIZ y PARIS, 1998, p. 286). Esas prácticas resonaban sobre todo en las parejas más jóvenes, entre los militantes mayores los valores conservadores operaban con más peso. Para la sexóloga Elvira Lutz “la famosa revolución sexual de los 60 en Uruguay fue una revolución leída, de la boca más que real. Acá intelectualmente éramos todos muy libres, pero prácticamente seguíamos siendo conservadores. Sobre todo a nivel familiar y de costumbres sexuales” (RUIZ y PARIS, 1998, p. 286).

En el ambiente militante se adoptó el término “compañera/o” para las relaciones de pareja, lo que subyace la idea de “compañera de vida”, que abarca el proyecto político compartido. El rito del casamiento se mantuvo, aunque haya sido simplificado en algunos aspectos. Es planteado por algunas militantes como estrategia para mantener la discreción ante un escenario persecutorio, “se casaban solo aquellos que necesitaban proporcional un local de funcionamiento, tener una apariencia de una familia normal, que permitiera continuar la vida clandestina” (RUIZ y PARIS, 1998, p. 289). Acá vemos ciertas discrepancias entre las críticas elaboradas por las feministas acerca de la heterosexualidad obligatoria, donde el casamiento es visto como un contrato que sostiene uno de los elementos centrales de la subordinación de la mujer. Aunque esa discusión no haga eco entre las militantes, el casamiento de cierta forma sufre un leve desplazamiento en relación a su rol estrictamente tradicional, siendo volcado hacia el proyecto político revolucionario.

De forma paradójica el convertirse en madre para muchas militantes fue una elección, se trataba de contribuir con la revolución, materner se convierte en un acto heroico, son los hijos de la revolución. No se habla de sus trazos patriarcales, sus mandatos y las desigualdades que generan para

las mujeres, lo ven como un lugar de salvación para un mundo nuevo. Tomemos prestado un testimonio utilizado por Sapriza (2005) que nos ilustra ese sentido para algunas mujeres militantes: “Es cierto que en las condiciones en que vivíamos no era conveniente tener un hijo, pero teníamos muchísimo deseo de tenerlo. Y en esa lucha loca entre la vida y la muerte, sabíamos el peligro que corríamos, pero a su vez queríamos que viviera y fuera feliz con nosotros”<sup>7</sup>. Celeste Zerpa, militaba en el MLN, ante la persecución y el peligro inminente de prisión opta por tener hijos desde una clave del deseo.

El embarazo es buscado, ubicado en un lugar de lucha, no está vinculado a los parámetros estrictos de una vida ordinaria, está inscripto en lo nuevo. Podemos evocar las claves que nos regala Rich para visibilizar que a través de nuevas vidas nacen nuevos proyectos políticos. No se trata de abdicar la maternidad, sino de vivirla desde otros lugares. La frontera entre la “institución” y la “experiencia” de la maternidad se desvanece, son cuerpos que circulan de un lado a otro, pero que tienen claro dónde quieren llegar, donde quieren criar a sus hijos.

Desde la vertiente anarquista la experiencia uruguaya de la Comunidad del Sur puso en cuestión los roles de la familia nuclear y ensayan otras formas de vivir. La Comunidad se conforma en los 50' y a lo largo de los años elaboran un proyecto político integrando la vida productiva y reproductiva. El sostén económico se daba tanto por el auto sustento de la producción en el terreno (huerta, carpintería, talleres, mermeladas, vino) como por las actividades de una imprenta. Una vez consolidada la vida comunitaria en un ambiente común, en mediados de los 60' inician la propuesta de comunitarización de lxs niñxs. Propuesta que desdibuja los roles de las madres y padres biológicos pasando a un proceso de crianza colectiva de lxs niñxs. Ahí las figuras de la madre y del padre son ampliadas, tal como señala testimonio de un ex integrante “teníamos una idea de más que una familia, una tribu, somos todos padres de todos los niños, somos todas madres de todos los niños (...) Se hablaba de la paternidad compartida, que todos los hijos son hijos suyos” (VERAS IGLESIAS, 2013, p. 27). Las tareas de cuidados eran compartidas entre distintos integrantes del colectivo, sin embargo protagonizadas por las figuras femeninas. La experiencia de comunitarización fue sistemáticamente evaluada en las asambleas y generó ciertos dilemas a la interna del colectivo en torno a los vínculos filiales, algunos niñxs mencionan la sensación de sucesivas pérdidas, luego de la partida de adultos referentes, cuando se iban de la organización. Sin embargo, es una experiencia única que llevó a cabo de forma radical la propuesta de desarmar la idea de familia nuclear. El proyecto político de la

<sup>7</sup> Entrevista a Celeste Zerpa realizada por Clara Aldrighi en 1999 para su trabajo “La izquierda armada” Montevideo. Trilce. 2001.

Comunidad del Sur sufre sucesivos cambios cuando se van de exilio en 1976 a Perú y luego a Suecia (VERAS IGLESIAS, 2013).

La película “El edificio de los chilenos”, retrata la propuesta llevada a cabo por un grupo de militantes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) de Chile, que rompen con el ideario de familia tradicional y plantean el Proyecto Hogares. Se trata de un modelo de vida comunitaria entre lxs niñxs y adultos, integrantes de la organización. La idea es elaborada cuando integrantes exiliados en Europa deciden volver a Chile, contexto inapropiado para sus hijxs. La propuesta se consolida en Cuba a fines de los años 70’, cuando más de 80 personas (60 niñxs y 20 adultos) pasan a habitar el edificio destinado a la experiencia propuesta por los chilenos. Se organizan conjugando distintos núcleos familiares conformados por niñxs y padres sociales (duplas de adultos responsables). El contacto con los familiares biológicos (cuando vivos) se mantenían a través de cartas cuidadosamente transportadas. La experiencia se termina cuando el contexto político de Chile demuestra la imposibilidad de llevar a cabo la revolución, llevando al mutuo desafío de (re)integración entre lxs niñxs y sus familiares biológicos.

## RESISTENCIAS DESDE LOS MATERNAJES

173

Es relevante analizar los lugares maternos desde otros rincones, desde otros paisajes. Nos interesa mirar formas de resistencias que se desplegaron a partir del binomio madre-hijx, yendo más allá de los mandatos patriarcales circunscritos socialmente. La historia recién nos muestra cómo algunas mujeres se agarraron de sus vínculos filiales para resistir y desplegar una lucha política ante la detención/desaparición de sus hijxs y el largo pasaje por la cárcel.

Los regímenes militares del Cono Sur dejaron una huella en la memoria colectiva y cambiaron significativamente la vida de muchas familias. Hubieron mujeres que sufrieron persecución, prisión prolongada, tortura y muerte. Otras tantas fueron víctimas indirectas, como las abuelas, madres, esposas, tías, hermanas e hijas que acompañaron y sufrieron las marcas dejadas por las botas duras y frías de la dictadura (JELIN, 2002). No obstante, desde la ausencia y el dolor, sostenidas por su amor y afecto, reinventaron la propia existencia dándole significados políticos a los roles tradicionales de cuidados. Es cuando lo personal se vuelve político y el dolor singular se vuelve lucha colectiva. El encuentro con otras que pasaban lo mismo, les posibilitaron dar otros significados a los modos operantes de las obligaciones familiares y de cuidados trascendiendo a la vida cotidiana llevada hasta entonces.

Resistiendo a las consecuencias trágicas de la dictadura cívico-militar, las mujeres se vuelven sujetas políticas activas, protagonizando distintas organizaciones del movimiento de derechos humanos. En las calles, salen a protestar por la desaparición de sus hijxs y a exigir que se haga justicia “las mujeres dirigen las organizaciones de derechos humanos que reclaman justicia y son las más visibles en las manifestaciones callejeras de apoyo y de júbilo por la detención.” (JELIN, 2002, p. 99). Las memorias de lucha construidas por las Madres y Abuelas de la plaza de mayo son un hito que lograron incidir en el paisaje de la dictadura argentina. Fueron fundamentales para cambiar los imaginarios sociales sobre la dictadura. Corroboraron con los juicios posteriormente llevados a cabo contra genocidas de la política del terrorismo de Estado. Movidas a partir de la quiebra del vínculo filial, el restablecimiento del binomio madre-hijx pasa a ser inspiración de su lucha contra la impunidad.

Mientras en Argentina el genocidio ha sido el método recurrente del terrorismo de Estado, en Uruguay, las prácticas de detenciones prolongadas marcaron su particularidad. Las presas políticas cambiaron el escenario de los penales. Pasaron largos periodos de sus vidas desafiando los dispositivos carcelarios e resistiendo a las opresiones de la vida cotidiana del encierro. Este dispositivo de control también tuvo resonancias en “diversos espacios sociales «extramuros»”, afectando al modo en que los familiares estuvieron expuestos y vieron sometidos sus cuerpos en distintos niveles “al régimen de sanciones penitenciarias” (MONTEALEGRE y PEIRANO, 2014, p. 44). En esos casos el vínculo madre-hijx fueron vividos desde distintos lugares, tanto a través de encuentros (i)regulares por medio de las visitas, como por una maternidad intensiva compartiendo el encierro en sus primeros años de vida. A la interna de las cárceles muchas mujeres gestaron y parieron, materner en la cárcel fue una dura realidad que tuvieron que enfrentar. Nos interesa enfocarnos en cómo esas mujeres pudieron hacer de ese vínculo filial clave para sobrellevar la experiencia del encierro prolongado.

También nos interesa explorar las nociones ampliadas de maternidad que se dieron en ambos casos, es decir, cómo los vínculos entre mujeres fue otro eje central de sostén y complicidad rompiendo con los valores patriarcales de enemistad y competencia entre las mujeres. Tema abierto por los feminismos y que podemos visualizar en la convivencia forzada por los destinos cruzados de esas mujeres.

## MADRES Y ABUELAS CAMBIAN LA PLAZA

Las madres y Abuelas de la Plaza de Mayo rompen el silencio de la dictadura argentina. Transgreden el orden al habitar la plaza semanalmente y hacer público su duelo, reivindicando la aparición de sus hijxs y nietxs. En 1977 hacen sus primeros recorridos y ponen a jugar su rol materno en la escena política. Dan un giro a los mandatos maternos ubicándolos en un lugar “inapropiado” del no-privado, tomando el ámbito público como local estratégico para sus acciones. No niegan su dolor, lo canalizan hacia una acción más allá de su núcleo familiar.

Desde un nosotras socializan sus maternidades y pasan a ser madres de todos los desaparecidos, “las integrantes de la Asociación (Madres de la Plaza de Mayo) no luchamos por nuestro propio hijo, sino por todos los que dieron su vida por esta patria. En esta lucha colectiva, nuestros hijos son los 30.000” (Asociación Madres plaza de Mayo)<sup>8</sup>. Rompen con el aspecto individualizado y solitario del mandato patriarcal implícito en la familia nuclear. Su búsqueda solo tiene sentido en un compartir con otra, desde la producción de un maternaje común. Toman la lucha de sus hijxs como propias, miran hacia atrás, se apropian de los sentidos políticos de la generación anterior, los mantienen vivos para seguir adelante y construir el futuro:

Las Madres de Plaza de Mayo sabemos que nuestros hijos no están muertos; ellos viven en la lucha, los sueños y el compromiso revolucionario de otros jóvenes (...) encontramos a nuestros hijos en cada hombre o mujer que se levanta para liberar a sus pueblos. (Asociación Madres plaza de Mayo)<sup>9</sup>.

Al enunciar su dolor visibilizan el sistema represivo del Estado, haciendo evidente la lucha de la generación de sus hijxs. Se trata de una imagen borrosa de la maternidad que buscamos explorar distintos enfoques. Por un lado, es cierto tal como lo menciona Jelin (2002), que legitimando la expresión pública del duelo y dolor las Madres reproducen estereotipos y visiones tradicionales, pero al encarnar la imagen de la Mater Dolorosa, de forma paradójica hacen explícito los límites impuestos a las propias mujeres. Enfrentan persecuciones y pérdida de compañeras, convierten sus maternidades en un hacer político, “las Madres y su movimiento también resaltó la desaparición de muchas mujeres de la vida pública Argentina y las sacó del closet doméstico. Al verse forzadas a ir más allá de los roles tradicionales, han hecho evidente cuan restringidos y opresivos habían sido esos roles hasta entonces” (TAYLOR, s/f, p. 04).

<sup>8</sup> In: Asociación Madres plaza de Mayo, <https://madres.org/index.php/consignas/> (accedido en 27 de septiembre 2020)

<sup>9</sup> Idem.

Se apoyan en los marcos legales de la lucha de los derechos humanos e irrumpen la escena pública encarnando el papel simbólico y la memoria social de esa lucha. Se consolidan como portavoces de las violaciones que ambas generaciones sufrieron. Para Jelin (2002, p. 115) “su performatividad y su papel simbólico tienen también una carga ética significativa que empuja los límites de la negociación política, pidiendo lo ‘imposible’”. La presencia regular de las Madres en la Plaza de Mayo visibiliza la ausencia de los desaparecidos y restablece la relación filial que la política de terrorismo de Estado buscó aniquilar, “a través de su cuerpo, logran hacer visible la ausencia de todos aquellos que habían desaparecido sin dejar rastro, sin dejar un cuerpo (...) portándolos (como posters) o vistiéndoles (como prendas)” (MOSQUERA, 2019, p. 24).

Además de manejar la ausencia de sus hijxs, hay una doble pérdida cuando pensamos en lxs nietxs apropiados. El Estado terrorista argentino tuvo una práctica constante de secuestrar a lxs niñxs llevados con los padres y de apropiarse de los bebés nacidos en cautiverio. En esos casos, a la madre se la mantenía con vida hasta el nacimiento y luego desaparecida. Trazo mórbido de la historia argentina pero que ha llevado al surgimiento de la organización de las Abuelas de la Plaza de Mayo. La búsqueda por sus nietxs y la restitución de su verdadera identidad filial ha sido uno de sus objetivos centrales. (MOSQUERA, 2019)

Mosquera identifica distintos imaginarios sociales generados a partir de las estrategias utilizadas por las Abuelas. Durante el primer periodo estuvieron centradas en la búsqueda por sus nietxs secuestrados y en la denuncia de la apropiación como un delito. Tal proceso abrió un debate público en torno a los límites de los derechos de la familia biológica y se puso en cuestión los daños psicológicos generados a lxs nietxs por una ‘segunda’ separación de las familias apropiadoras, ante la posibilidad de restitución.

En ese imaginario social instituido se oponen dos visiones de ‘la familia’: aquella que, estando vinculada con los desaparecidos, reclama el niño/a; y los ‘otros’, la familia adoptante (y/o apropiadora) que pretende representar ‘el orden’, ‘el bien’ y los ‘buenos antecedentes’. Pero que oculta el modo como se hace cargo de ese hijo (MOSQUERA, 2019, p. 29).

Para desarmar estas nociones, hicieron un esfuerzo en discutir la diferenciación entre apropiación y adopción, poniendo en juego la costumbre de tratarlo como sinónimos. Con su accionar político consolidan la idea de “apropiación ilegal como crimen” denunciando y haciendo público su carácter criminal. En un segundo periodo tras 1996 las Abuelas centran su estrategia en el planteo de la identidad en clave de duda. Lanzan la pregunta “Y vos, sabés quién sos?” acompañada por campañas que incentivan a los jóvenes nacidos en el periodo de la dictadura a preguntarse por la

veracidad de su vínculo parental. Con la campaña “Resolvé tu identidad ahora” invitan a los jóvenes nacidos en el periodo y que tenían dudas sobre sus orígenes a que se acercaran. Abordan la necesidad de tratar a los niños como sujetos de derecho y no como objetos, tal como los trataron la política dictatorial.

Toman la clave de derecho a la restitución de la identidad como eje de la lucha y camino para liberarlos. Sensibilizan a la sociedad abordando distintos aspectos acerca de los derechos de los niños, jóvenes y familiares: derecho a conocer su propio origen, derecho a restituir su identidad y derecho a las familias a recuperar sus familiares. La discusión que se abre a partir de los derechos les permiten avanzar en los marcos jurídicos con la creación de la CONADI<sup>10</sup> y la elaboración de un Banco de Datos Genéticos<sup>11</sup> donde la muestra de sangre pasa a ser válida como prueba en los juicios. Con el apoyo de estudios realizados en otros países logran desarrollar la identificación genética de parentesco saltando una generación. Aportan a los avances científicos y dan respuestas a sus necesidades y a la memoria social “crean una cadena genética e histórica. En lugar del olvido oficial, inscribieron el tiempo y las fechas de las desapariciones” (TAYLOR, s/f. p. 03).

De la misma manera que las Madres, las Abuelas disputaron el concepto familia en pro de su lucha, reafirmando su aspecto tradicional, donde lo biológico corrobora para la elaboración de la identidad de los integrantes de una familia, que había sido desarmada. Mosquera apunta lo contradictorio de ese discurso ya que los militares también se utilizaron de lo ideal de familia tradicional para acusar los “subversivos” como personas incapaces para atender los roles esperados de cuidado:

Así depositaban en la familia la ‘falta de cuidado de los hijos’, la ausencia de autoridad de ‘los padres’ y la necesidad de erigir dicho ‘modelo de familia’ como es sostén del orden social, mientras que las Abuelas lo utilizaron para mostrar que sus familias habían sido rotas y que el propio concepto de familia se estaba poniendo en peligro (MOSQUERA, 2019, p. 27).

Cada persona encontrada y restituida les dio fuerza y respeto social. La noción de una maternidad ampliada también se hace presente, “las abuelas dicen que encontrar al nieto de una de

---

<sup>10</sup> La Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CONADI) fue creada en 1992 por la Ley 25457. “Es el Organismo dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos responsable de garantizar el cumplimiento de la Convención Internacional por los Derechos del Niño, en lo referente al derechos a la identidad (artículo 7, 8 y 11)” En: <https://www.argentina.gob.ar/derechoshumanos/conadi>

<sup>11</sup> Según Sonia Mosquera el Banco de Datos Genéticos es “donde se conservan las muestras de sangre de los familiares de los casos denunciados por las abuelas para la realización de pruebas genéticas, y de la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CONADI), dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Su función consiste en solicitar la documentación en los lugares que intervinieron en la inscripción de los bebés y, en caso que así lo requieran, el análisis de ADN al Banco Nacional de Datos Genéticos”. (MOSQUERA, 2019, p. 26)

ellas es como encontrar al nieto de todas” (MOSQUERA, 2019, p. 29), tal como las Madres, salen de la unidad familiar aislada y alimentan un sentido de familia común.

Actualmente tienen gran visibilidad y relevancia en el escenario político argentino y han contribuido con el devenir de la memoria recién del país. Sin lugar a duda su lucha fue un aporte fundamental hacia el giro de política gubernamental que pasaran a formalizar el terrorismo de Estado. Con la condena de los crímenes ocurridos, especialmente sobre el “plan sistemático de robo de niños y niñas”, dejan sus huellas en la construcción de una narrativa en la nueva política de la memoria (MOSQUERA, 2019, p. 35).

## LOS MATERNAJES EN LA CÁRCEL

Para pensar las prácticas de resistencia que se desplegaron en las calles tomamos el caso argentino, ahora nos interesa mirar la realidad uruguaya, particularmente la experiencia de las ex presas políticas que maternaron y resistieron en la cárcel durante la dictadura cívico-militar. La noción de maternidad en general está restringida a la filiación biológica madre-hijx, no obstante tomamos la idea de maternar en su sentido amplio, en clave de cuidados. Así, nos proponemos a pensar cómo las mujeres cuidaban a sus niñxs pero también a sus compañeras durante el encierro. Cuidados esos que ubican la reproducción de la vida como eje central para soportar y sobrellevar la vida en la cárcel.

La experiencia de las presas políticas en Uruguay pasa a ser escrita posteriormente al relato construido por los protagonistas varones, que elaboran una narrativa luego haber sido liberados y marcaron un hito en la memoria social que contraponía la historia oficial de la subversión (De Giorgi, 2015). La historia de las ex presas políticas se va componiendo de a poco. Uno de los primeros relatos que marca la construcción de esa narrativa es el diálogo entre Lucy Garrido y Lilán Celiberti “Mi habitación, mi celda” (1991), la experiencia relatada da cuenta de la realidad dura que una mujer militante transita a solas y con otras, aborda distintos temas que compusieron y sostuvieron ese tránsito por la cárcel y los dilemas enfrentados. La maternidad atraviesa ese relato, sus luces y sombras componen esa obra.

El proceso de construcción de una voz propia de las mujeres fue parte de un proceso colectivo, descentrado del relato hegemónico y heroico, con una lupa enfocada en las singularidades de una vida común y compartida (aunque no elegida), elaboran “Memorias para Amar” en 2001. La iniciativa parte de una convocatoria de las ex presas, permitiendo construirlo desde distintas miradas, tonos y colores (VERRUA, 2020). Otra obra fruto de una acción colectiva fue “Maternidad en prisión

política” (JORGE, 2010), una composición con muchos testimonios que permitió rellenar un vacío de la memoria colectiva sobre la experiencia maternal de las ex presas políticas (DE GIORGI, 2015).<sup>12</sup>

Durante la dictadura uruguaya, hubo pocos casos de apropiación de niñxs, se institucionalizó la convivencia de lxs hijxs de las mujeres detenidas en la cárcel hasta los primeros años de sus vidas<sup>13</sup>, “la experiencia de la maternidad en prisión, como vivencia específica femenina, fue compartida por varias detenidas, desde vivir su embarazo en prisión hasta dar a luz en el hospital militar” (ALONSO, 2016, p. 66).

A las mujeres que les tocó estar embarazadas cuando cayeron presas, enfrentaron un doble desafío: preservar la vida de sus compañeros afuera, bajo el mandato militante de no delatar a nadie en los interrogatorios, mientras preservaba la vida de su propio hijo llevado en el vientre, “Así LM recordaba preguntarse así misma: “¿cómo me defiendo de esta situación y cómo defiendo la vida de mi hijo? Yo no quería hablar, tampoco quería que mataran a mi hijo” (DE GIORGI, 2015, p. 212). La condición de embarazadas les otorgaba cierta vulnerabilidad, que los militares hacían uso en los momentos de tortura y malos tratos, llevando en varias ocasiones a pérdidas y abortos.

Transitar el embarazo en esas condiciones no ha sido una experiencia que encontramos en los manuales tradicionales de “buenas madres”. A los ojos de los imaginarios sociales conversadores sufrieron la doble moral de ser madres y militantes. En general los partos eran realizados en el Hospital Militar, son relatados como un momento crucial donde se ponía en riesgo la vida de ambos, dada las condiciones precarias y situaciones donde les quedaba claro quienes tenían las prioridades, como vemos en relato de Rosa Barreix:

antes del parto me llevaron a la sala de maternidad de oficiales, en ese momento aparece la esposa de un oficial que iba a tener familia, discuten entre ellos y me hacen bajar a la sala de tropa, pero tampoco podía estar con las mujeres de la tropa. Me meten en un cubículo que había sido una cocina y no entraba una cama. A esa altura estaba con contracciones, bastante avanzado mi proceso, traen una reposera de jardín donde por fin me acuestan (ALONSO, 2016, p. 66)

<sup>12</sup> Para profundizar en la temática sobre la construcción de la voz colectiva de las ex presas y construcción de una narrativa publica ver: Verrua (2020) “Porque fuimos y somos parte de la historia” Creaciones colectivas de ex presas políticas (1997-2017) Intersecciones en Comunicación. Facultad de Ciencias Sociales UNICEN. Argentina. Accedido en 28/09/20 <https://www.soc.unicen.edu.ar/index.php/categoria-editorial/48-intersecciones-en-comunicacion/4113-a01n15>

<sup>13</sup> Sobre la cantidad de niñes que habitaron la cárcel, Jimena Alonso señala “según el informe del equipo de historiadores de la secretaría de Derechos Humanos para el pasado reciente, cerca de 66 niños permanecieron detenidos juntos a sus madres en este período”. La autora plantea que entre 1972 y 1977, las mujeres detenidas que estaban embarazadas fueron llevadas al Regimiento de Caballería N.º 1 (Blandengues) y al Instituto Militar de Estudios Superiores (IMES), posteriormente fueron concentradas en el Establecimiento Militar de Reclusión N.º 2 Punta Rieles. (Alonso, 2016: 66/67)

El maltrato, clima hostil, falta de apoyo médico, “problemas de desnutrición y crisis asmáticas” (DE GIORGI, 2005, p. 217) fueron una constante en la realidad que las madres y sus hijxs enfrentaron. Condición que las llevaron a protagonizar la construcción de una voz propia a la interna de los penales, reclamando por mejores condiciones de higiene y salud. La necesidad del cuidado del otro, ha llevado a varias mujeres a cuidar exitosamente a sus hijxs marcando una experiencia carcelaria singular mientras estaban acompañadas. Los relatos estuvieron centrados en los desafíos cotidianos de la crianza: buena alimentación, salud, afecto y diversión, aspectos que de cierta manera las protegía de los trazos de violencia y locura, muy común en experiencias de encierro “ese mundo privado se tornaba una salvación y las militantes encontraban refugio político en su condición de madres.” (DE GIORGI, 2005, p. 217).

No ha sido una experiencia que han transitado de forma aislada, el apoyo de sus compañeras de celdas o pabellón les permitieron colectivizar los cuidados generando cierta condición de familia ampliada. Las compañeras participaron de forma activa en la crianza ante situaciones cotidianas y extraordinarias. En el testimonio de Rosa Barreix se nota que sus hijxs reconocían la presencia de sus tías políticas:

La verdad es que las compañeras fueron padre y madre de ella porque se lo tomaron a pecho en todo sentido. Le cantaba las «nanas de la cebolla» y se reían de mí porque las canciones que la hacían dormir a la beba no eran canciones infantiles, le cantaban canciones de los Quilapayún y la niña dormía divinamente. (ALONSO, 2016, p. 67).

La convivencia con los familiares se daba los sábados cuando se les permitía llevar a los niñxs por el día. Para las mujeres detenidas en el IMES<sup>14</sup>, la separación y entrega definitiva del hijx a los familiares fue abrupta, sin tomar en cuenta la necesidad de un periodo transitorio y de adaptación, tanto para las madres como para lxs niñxs, que pasarían a tener una nueva rutina junto a nuevos tutores. La separación se dio de un día al otro, las separan y las trasladan al Penal de Punta de Rieles. Se rompe con la convivencia cotidiana y el vínculo madre-hijx pasa a ser mediado por las visitas semanales de una hora.

El tema de la maternidad es amplio y no estuvo restringido a las que maternaron, de alguna manera les atravesó a todas las mujeres que vivieron la experiencia del encierro prolongado, tanto las que cayeron siendo madres, como las que nunca pudieron serlo. En su relato Lilián Celiberti comparte reflexiones sobre la culpa y el sufrimiento que le generaba vivir el distanciamiento de sus hijos. Relata cómo los largos momentos en soledad la llevó a desarmar los sentidos acerca de su supuesta decisión

<sup>14</sup> Instituto Militar de Estudios Superiores.

autónoma sobre convertirse en madre “No había hecho más que cumplir con el destino de mujer que la sociedad me había impuesto” (CELIBERTI y GARRIDO, 1990, p. 52). No se trata de un asunto que pasa desapercibido, comparte las preocupaciones que le generaba el tema entre sus compañeras y decide trabajar la obra de teatro “Yerma” como forma de abrir el diálogo:

La mayoría de nosotras seguíamos pensando como mujeres, en los mismos términos en que lo hacíamos años atrás, y entonces se trataba de hacer algo para reflexionar sobre algunos temas presentes en nuestra vida pero reprimidos en su expresión, como la “no maternidad” por ejemplo, que pesaba en muchas porque, por supuesto, no podían hacer una elección libre de ser o no madres, estando presas. Y estaba también el tema del tiempo, que hacía que muchas pensaran que ya no serían madres sin que siquiera se reflexionara acerca de que vos podés ser mujer y sentirte plena aunque no hayas tenido hijos. (...) - ¿Y con “Yerma” lograron que las compañeras hablaran sobre el tema de la no-maternidad? No, no sirvió para lo que queríamos (...) las barreras eran más altas de lo que habíamos pensábamos y los mecanismos de defensa más fuertes.” (CELIBERTI y GARRIDO, 1990, pp. 100; 105)

Aunque la organización y presentación de la obra haya sido un suceso, Celiberti plantea las dificultades de trabajar la temática. Entrar a cuestiones profundas e íntimas no fue algo sencillo, no estuvo habilitado y fluido. Tampoco era fácil abordar experiencias maternas que salieran de los parámetros manejados socialmente. De Giorgi señala los silencios producidos en relatos posteriores sobre el caso de la niña Paloma, que nace seis años tras su madre ser presa. Claramente se trató de una maternidad buscada y deseada, situación poco comprendida en su momento por sus compañeras.

en esta maternidad posiblemente se anuda lo que no pudo ser pensado, visitado y relatado: tal vez el amor, sin dudas la sexualidad y una decisión buscada de la maternidad que transgredió los mandatos militantes y también los de género al instrumentalizar la maternidad como herramienta política. (DE GIORGI, 2015, p. 219).

Sin lugar a duda se trata de un tema que ha movido corazones, angustias, extrañamientos pero, sobre todo podemos visualizar las prácticas de apoyo mutuo y de sostén entre las mujeres como una forma de resistir a la cotidianidad de la cárcel y atravesar las maternidades presentes, ausentes y las no maternidades. El ejercicio de maternas entre las propias compañeras estuvo presente y alimentó un entre mujeres (MENÉNDEZ, 2018). El acto genuino de cuidado de la otra, fue una práctica fundamental que sostuvo la vida común. Para ilustrar esa idea nos sirve la imagen que Verrua (2020) plantea cuando propone:

pensar la experiencia de la cárcel como el espacio en el cual a partir de la convivencia forzada entre presas comenzó a gestarse un particular modo femenino de construcción, que no estuvo estructurado por la pertenencia a organizaciones o partidos de los cuales formaban parte -como cuando estaban afuera. Rasgo que no se constituyó en obstáculo para construir relaciones políticas cotidianas, de convivencia, cuidado y resistencia. (VERRUA, 2020, p. 13)

Esa politicidad femenina opera como un aguante de las tensiones propias de un ambiente opresor y violento, abre una puerta hacia la creatividad para adaptarse permitiéndose sentir disfrute y fortalecerse antes los momentos difíciles. Desafío constante de reinventar la propia vida: romper las incomunicaciones, crear un ambiente familiar y humanizado, contar con la solidaridad en pequeños gestos, el regalo de una mirada cómplice que rompía con la soledad y aislamiento, las bienvenidas y las despedidas. Esos y otros abundantes gestos hicieron la vida un poco más tierna bajo las paredes frías de los penales.

Es cierto que las experiencias de las ex presas políticas no transgreden el relato de la maternidad como destino natural de las mujeres (CELIBERTI y GARRIDO, 1990; DE GIORGI, 2016). Sin embargo, las actuales discusiones desde los feminismos, nos permite visitar esos relatos con otros lentes, mirando lo político intrínseco al acto de maternar en la cárcel. Más allá de la maternidad como institución (RICH, 1996) la estamos mirando desde el deseo, desde la vivencia singular y colectiva de ese entre mujeres que les permitió vivir la maternidad desde una experiencia.

## CONSIDERACIONES FINALES

182

La ambivalencia estuvo atravesada en el relato construido, cuando hablamos de maternidad tocamos un eje complejo que tiene muchas imágenes y colores, imposible de plasmarla en una foto que no se mueva, que no sea borrosa. Las críticas abiertas por las feministas a partir de la segunda ola siguen vigentes. Nos sirven como herramientas para tejer otra forma de vivir y mirar la vida y los vínculos maternales. Las mujeres militantes de los 60' ensayaron y se arriesgaron. Supieron romper costumbres y deshacerse de normas mientras seguían vestidas de algunos valores conservadores. Ubicaron la maternidad en un lugar político revolucionario, sin politizar lo personal. Transitaron entre "buenas y malas madres" bajo la consigna de un futuro mejor. Miramos el pasado con los lentes del presente y nos permitimos recomponer los colores, vemos politicidad en esos gestos, vemos maternidades políticas desplegadas.

Si tomamos la reproducción de la vida como eje prioritario, valoramos lo reproductivo y las politicidades que se despliegan desde esos espacios. Nos permite mirar desde un punto distinto, mirar cosas poco valoradas anteriormente, darnos cuenta de la importancia del entre mujeres y de la interdependencia para sostener la lucha. Vimos que la maternidad operó también como un lugar de sostén.

Durante las dictaduras del Cono Sur, las mujeres fueron objetos de represión y persecución, tanto por sus propias acciones como por ser “mujeres y/o madres de”. Desde el rol de cuidadoras habitaron lugares cargados de culpa por ser responsabilizadas, ante el imaginario social, por la “mala conducta o desvíos” de sus hijxs (JELIN, 2002, p. 102). Las ex presas cargaron con un castigo doble: por militantes y por correrse de los mandatos de femineidad. Si bien cargaron esos pesos y esas culpas, pudieron moverse de esos lugares para crear nuevas imágenes y sacar otras fotos en que sus maternidades fueran también motor de su lucha.

Las Madres y Abuelas de la Plaza de Mayo dejan una marca singular en el accionar materno cuando salen de la unidad doméstica y lo viven desde lo público y lo político. Pasan a ser protagonistas de la lucha de sus hijxs. Amplían la noción individualizada del vínculo filial y se ubican como “Madres de los 30 mil desaparecidos” y “Abuelas de todos lxs nietxs restituidos”. Arman una gran familia, restituyen una tribu, desvanece la familia nuclear burguesa. Viven una maternidad política.

La experiencia de las ex presas políticas en Uruguay, aunque muy relatada e investigada en los últimos años, todavía siguen a la sombra de los relatos personalizados de los varones. Es relevante seguir escuchándolas e iluminando sus voces, así como ha señalado Verrua:

¿Por qué a 35 años del fin de la dictadura cívico militar y luego de frondosas investigaciones y gran cantidad de productos comunicacionales realizados por las ex presas, las experiencias de represión de las mujeres durante la dictadura son poco conocidas, “anecdóticas” o menos valoradas? El régimen patriarcal privilegia la versión y vivencias masculinas como universales (HARAWAY, 1997), sin embargo esto no significa que es el único relato que existe. (VERRUA, 2020, p. 37)

Maternar en la cárcel puede sonar algo anecdótico y reforzar la imagen del destino natural de las mujeres, no obstante nos interesa robustecer su carácter de sostenimiento de la vida y reforzar lo borroso de la imagen. Maternar a lxs hijxs y a las compañeras fue parte del hilo que tejieron juntas, dando nuevos colores y significados a la experiencia.

Las ex presas políticas supieron reinventar la vida en el encierro yendo más allá de sus diferencias provenientes de sus organizaciones. Domesticaron y humanizaron la cárcel. Atribuir politicidad a los pequeños gestos de la vida cotidiana de las mujeres que transitaban por la cárcel, hace parte de politizar lo personal y tomar otros caminos que no van por los grandes hechos políticos (Alonso, 2016). Los cuidados se vuelven potencia cuando nos sirven para reconocer los límites del individualismo y darnos cuenta de la interdependencia que nos rodea. Acá podemos evocar a Rich (1996) para comprender cómo esas madres e hijas buscaron romper con la máquina de la institución maternal para crear otras experiencias, vinculándola a un proyecto político:

es necesario que los cambios influyan en cada una de las áreas del sistema patriarcal. Destruir la institución no significa abolir la maternidad, sino propiciar la creación y el mantenimiento de la vida en el mismo terreno de la decisión, la lucha, la sorpresa, la imaginación y la inteligencia consciente, como cualquier otra dificultad, pero como tarea libremente elegida” (RICH, 2018, p. 356).

## REFERENCIAS

ALONSO, Jimena. La prisión masiva y prolongada en perspectiva de género. Mujeres presas durante la dictadura uruguaya (1973-1985). In: MONTEALEGRE (coord.), SAPRIZA y FOLLE (comp.) **El tiempo quieto. Mujeres privadas de libertad en Uruguay**. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República: 2016

CELIBERTI, Lilian; GARRIDO, Lucy. **Mi habitación, mi celda**. Montevideo: Editorial Arca, 1990

CURIEL, 2017. Intervenciones en estudios culturales, (4): 41-61. Disponible en: [https://intervencionesec.files.wordpress.com/2017/07/n4\\_art03\\_curiel.pdf](https://intervencionesec.files.wordpress.com/2017/07/n4_art03_curiel.pdf)

DE BEAUVOIR, Simone. **El segundo Sexo**. 17aed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Debolsillo, 2018

184

DE GIORGI, Ana Laura. Entre el pasado y el presente. Entre lo personal y lo político: Narrativas y apuestas de las ex presas políticas en Uruguay. **Tempo e Argumento**, Florianópolis, 2015, v. 7, n.15, pp. 202-228.

IMAZ, Elixabete. **Convertirse en Madre**. Etnografía del tiempo de gestación. Madrid, Ediciones Cátedra: 2010.

JELIN, Elizabeth. **Género y memoria**. Los trabajos de la memoria. España: S. XXI Editores: 2002

JORGE, Graciela (coord.) **Maternidad en prisión política**. Uruguay 1979-1980. Grupo de trabajo: Díaz, N; Fiori, S; Malcuoi, M; Valdez, G. Montevideo, Uruguay. Trilce, 2010.

MENÉNDEZ, Mariana. Entre mujeres: Nuestro deseo de cambiarlo todo. Apuntes sobre el re emerger feminista en el Río de La Plata. **El Apantle**, 3. SOCCE, México: 2018

MONTEALEGRE, Natalia y PEIRANO, Alondra. El dispositivo de la prisión política: resonancias y reproducción del Terrorismo de Estado en Uruguay. **Revista Contemporánea**, No 4, Montevideo, 2014

MOSQUERA, Sonia. Interpelando identidad/es cuando se rompen las genealogías: hijos de padres uruguayos apropiados por las dictaduras del Cono Sur posteriormente localizados. **Encuentros Uruguayos**, 12(1), 23-38, 2019. Disponible en: <https://ojs.fhce.edu.uy/index.php/encuru/article/view/1018>

PARIS, Juana y RUIZ, Esther. "Ser militante en los sesenta". IN **Historias de la vida privada en el Uruguay III. Individuo y soledades 1920-1990**, Taurus, Montevideo: 1998

SALETTI CUESTA, Lorena. Propuestas teóricas feministas en relación al concepto de maternidad **Clepsydra**, 2008, pp. 168-183.

SAPRIZA, Graciela. Primeros discursos de la eugenesia rioplatense. In. **La utopía eugenista**. Raza, sexo y género en las políticas de población en Uruguay (1920-1945). Tesis de maestría en Ciencias Humanas opción Estudios Latinoamericanos Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación - UDeLaR, Universidad de la República, Uruguay: 2002.

SAPRIZA, Graciela. Palabras y silencios sobre el terrorismo de estado. En *Encuentros Latinoamericanos 2*, Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos "Profesora Lucía Sala" (FHCE-UdelaR), Montevideo: 2008.

SAPRIZA, Graciela. Primeras lecturas feministas, adolescencias revolucionarias en el 68 uruguayo. In: (org) Bellucci y Smaldone. Marea, Buenos Aires: 2021.

RICH, Adrienne. **Nacemos de Mujer**. La maternidad como experiencia e institución. Madrid, Cátedra: 1996.

TAYLOR, Diana. **El espectáculo de la memoria: trauma, performance y política NYU**. Disponible en: [https://www.academia.edu/11025731/El\\_espect%C3%A1culo\\_de\\_la\\_memoria\\_trauma\\_performance\\_y\\_pol%C3%ADtica\\_Diana\\_Taylor](https://www.academia.edu/11025731/El_espect%C3%A1culo_de_la_memoria_trauma_performance_y_pol%C3%ADtica_Diana_Taylor) . Accedido en 20/09/20.

VERAS IGLESIAS, Gabriela. Género y resistencia política en una comunidad anarquista uruguaya en el período predictadura: La experiencia de la Comunidad del Sur. **Revista Encuentros Latinoamericanos**. CEIL/CEIU. V: VII 12-48 Montevideo: 2013. Accedido en 20/09/20. Disponible en: <http://enclat.fhuce.edu.uy/images/revistas/anteriores/vol-VII-nro2.pdf>

VERRUA, Romina. Porque fuimos y somos parte de la historia. Creaciones colectivas de ex presas políticas (1997-2017). **Intersecciones en Comunicación**. Facultad de Ciencias Sociales UNICEN. Argentina: 2020. Accedido en 28/09/20 <https://www.soc.unicen.edu.ar/index.php/categoria-editorial/48-intersecciones-en-comunicacion/4113-a01n15>

WITTIG, Monique. **El pensamiento heterosexual y otros ensayos**. Editorial Egales. Madrid: 2006

### Páginas web

Abuelas de la Plaza de Mayo  
<https://www.abuelas.org.ar/>  
accedido en 26 de septiembre de 2020

Asociación Madres de la Plaza de Mayo  
<https://madres.org/>  
accedido en 26 de septiembre de 2020

## Filmografía

AGUILÓ, Macarena. El edificio de los chilenos. 2010. Disponible en: <https://cinechile.cl/pelicula/el-edificio-de-los-chilenos/>. Accedido en 29 de septiembre de 2020.